

SERIE

FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

Diálogo público-privado sobre metas nacionales

AGENDA DE ACCIÓN 2015-2016



¡ Juntos lo hacemos mejor !

RECOMENDACIONES SURGIDAS DEL 9NO FORO NACIONAL
PARA LA COMPETITIVIDAD
Panamá, enero de 2015
www.cncpanama.org



SERIE FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD
Diálogo Público Privado sobre Metas Nacionales

Agenda de Acción 2015-2016

Recomendaciones surgidas del
9^{no} Foro Nacional para la Competitividad

Panamá, enero de 2015
www.cncpanama.org

Comité Organizador

SECTOR PRIVADO

Centro Nacional de Competitividad	Nicolás Ardito Barletta, Rosemary Piper
Consejo Nacional de la Empresa Privada	Elisa Suárez, Alfredo Burgos
American Chamber of Commerce and Industry	Maurice Belanger
Asociación Bancaria de Panamá	Carlos Troetsch, Nery de Arosemena
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	Dagmar de Álvarez
Asociación Panameña de Exportadores	Juan Planells
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá	Diego Eleta, Julio Vidal
Cámara Marítima de Panamá	Juan C. Croston
Cámara Panameña de la Construcción	Alexis Fletcher
Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Roberto Melo, Marco Salas, Marina Juanes
Fundación del Trabajo	Aurelio Lineros, Miguel del Cid
Sindicato de Industriales de Panamá	Ricardo Sotelo
Unidos por la Educación	Gaspar García de Paredes

SECTOR PÚBLICO

Ministerio de Economía y Finanzas	Dulcidio de la Guardia, Gustavo Valderrama
Ministerio de Comercio e Industrias	Melitón Arrocha, Agustín Luna
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	Irvin Halman
Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad	Miguel Esbrí, Sugey Serrano
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Jorge Motta, Victor Sánchez, Paola Franco

ACADEMIA

Consejo de Rectores de Panamá	Gustavo García de Paredes, Esther de Robles
-------------------------------	---

Contenido

GUÍA DE SIGLAS UTILIZADAS	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO LABORAL.....	7
2. EDUCACIÓN	9
3. TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	13
4. INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16
5. SECTORES AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	19
6. SECTOR PESQUERO.....	21
7. LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL	24
8. TURISMO	27
9. ENERGÍA.....	29
10. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	31
11. ADMINISTRACION DE JUSTICIA	33
12. INDUSTRIA MANUFACTURERA Y MINERIA	35
13. SECTOR FINANCIERO	38
14. MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	40
15. INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA.....	43
16. INCLUSIÓN SOCIAL	46
17. SEGURIDAD CIUDADANA	49

GUÍA DE SIGLAS UTILIZADAS

ABP	Asociación Bancaria de Panamá
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AIG	Autoridad de Innovación Gubernamental
AmCHAM	The American Chamber of Commerce and Industry of Panama
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
AMUPA	Asociación de Municipios de Panamá
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ANA	Autoridad Nacional de Aduanas
ANARAP	Asociación Nacional de Reforestadores y Afines de Panamá
ANATI	Autoridad Nacional de Administración de Tierras
ANTAI	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información
APATEL	Asociación Panameña de Hoteles
APADEA	Asociación Panameña de Aseguradores
APATEL	Asociación Panameña de Hoteles
APEDE	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas
APEX	Asociación Panameña de Exportadores
APPER	Asociación de Productores Panameños de Energía Renovable
APPEXMAR	Asociación de Productores, Procesadores y Exportadores de Productos del Mar
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ASEP	Autoridad de los Servicios Públicos
ASPAC	Asociación Panameña de Acuicultores
ATT	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre

ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
AUPPA	Asociación de Universidades Privadas de Panamá
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
AUZLC	Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón
AZOFRAP	Asociación de Zonas Francas de Panamá
CAMIPA	Cámara Minera de Panamá
CAMTUR	Cámara de Turismo de Panamá
CAPAC	Cámara Panameña de la Construcción
CAPATEC	Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
CCIA	Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
CMP	Cámara Marítima de Panamá
CNP+L	Centro Nacional de Producción más Limpia
CNC	Centro Nacional de Competitividad
COEL	Consejo Empresarial Logístico
CONADES	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
CONAGEFOR	Comité Nacional de Gestión Forestal
CONATO	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CoNEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CoSPA	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa
CRP	Consejo de Rectores de Panamá
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CSS	Caja del Seguro Social
FECI	Fondo Especial de Compensación de Intereses

FeNaPesca	Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Panamá
Funtrab	Fundación del Trabajo
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
INAC	Instituto Nacional de la Cultura
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
IPACOO	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINGOB	Ministerio de Gobierno

MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MIVIOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
MOP	Ministerio de Obras Públicas
ONG's	Organismo No Gubernamental
SAEC	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad de la Presidencia
SBP	Superintendencia de Bancos de Panamá
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SIP	Sindicato de Industriales
SMV	Superintendencia del Mercado de Valores
SNE	Secretaría Nacional de Energía
SPIA	Sociedad de Ingenieros y Arquitectos
UAF	Unidad de Análisis Financiero

INTRODUCCIÓN

El Centro Nacional para la Competitividad organizó por 9^{no} año consecutivo el Foro Nacional para la Competitividad el cual constituye un espacio de diálogo público privado para identificar y recomendar las acciones que requiere el país para lograr mayores niveles de competitividad necesarios para un crecimiento sostenido con desarrollo humano e inclusión social. Este esfuerzo público-privado fue auspiciado por la CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y también se contó con el apoyo del Hotel Intercontinental Miramar, el Hotel El Panamá e IPSOS TMG.

La cena inaugural del día 26 de enero de 2015 contó con más de 450 personas entre representantes del gobierno, empresarios, académicos, diputados, funcionarios, magistrados de la Corte Suprema y líderes laborales que se dieron cita para escuchar al Dr. Enrique García, Presidente de CAF – banco de desarrollo de América Latina y al Dr. Jorge Motta quien inauguró el evento en nombre del Excelentísimo Sr. Presidente de la República Juan Carlos Varela.

La sesión plenaria del martes 27 de enero, con 580 participantes, fue escenario para la primera presentación del Plan Estratégico de Gobierno a cargo de S. E. Dulcidio De La Guardia, Ministro de Economía y Finanzas; al que le siguieron el viceministro Néstor González del MICI, la ministra Marcela Paredes de Educación; Irvin Halman de la Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG) y el Dr. Jorge Motta, Secretario Nacional, de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). De ellos se escucharon sus planes y proyectos puntuales en sus diversas áreas de responsabilidad.

Por el sector privado, la Licda. Elisa de Gómez, presidenta del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) presentó las expectativas y principal problemática - desde el punto de vista del sector privado - que se centra primordialmente en todo lo concerniente a la tramitología con el sector gubernamental. Seguidamente la empresa IPSOS-TMG dio a conocer los resultados de la encuesta “Obstáculos a la Competitividad 2014” que realizó para el CNC entre más de 150 empresarios representativos de todos los sectores y tamaños de empresa. Como invitado internacional estuvo el Dr. José Miguel Benavente, Jefe de División de Competitividad, Tecnología e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La participación variopinta se incrementó a 601 personas que se distribuyeron en 17 mesas de trabajo. Para cada una de las mesas – que responden a los principales temas de interés identificados por el Comité Organizador - representantes idóneos de los sectores público y privado llevaron una primera propuesta de acción para iniciar el diálogo y que, luego de intercambiar ideas y consensuarlas con los participantes de las mesas, surgen alrededor de 208 recomendaciones que se recogen y presentan en este documento “Agenda de Acción 2015-2016”.

Una variante importante de este año es que las recomendaciones aportadas por las mesas debían contar con indicadores que permitieran dar un seguimiento más objetivo a su implementación (en ausencia de ello el CNC ha contribuido en definirlos). Así se aspira a que la Agenda de Acción sirva como herramienta puntual para contribuir en guiar las acciones que permitirán que Panamá mejore sus niveles de competitividad, que al final resulta en una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos basada en una economía robusta y eficiente.

1. CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO LABORAL

EXPOSITORES:

Modaldo Tuñón
(Director General, INADEH)

René Quevedo
(Consultor, CONEP)

Juan Moreno
(Consultor, FUNTRAB)

MODERADOR:

Elsa de Rodríguez

RELATOR:

Miguel Del Cid

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Implementar programas de empleo, capacitación, práctica laboral y emprendedurismo juvenil, que incluya el uso de las TIC y la formación virtual a todos los niveles. Enfatizar en las competencias blandas o esenciales.	MITRADEL, Universidades, MEDUCA, FUNTRAB	Corto	☐ Número de jóvenes de 15-29 años con empleos permanentes.
2. Implementar, reimpulsar, consolidar y difundir un Sistema de Normalización, Formación y Certificación de Competencias Laborales con la participación activa de las organizaciones del sector productivo y el liderazgo del INADEH. Se debe asegurar una visión sistémica de la formación de recursos humanos.	INADEH, FUNTRAB, Universidades, MEDUCA	Mediano	☐ Número de normas establecidas. ☐ Número de programas implementados. ☐ Número de trabajadores certificados.
3. Creación de un Consejo Consultivo permanente para temas relativos a formación y empleo. Integrar en el proceso a todos los sectores de la sociedad, que puedan contribuir a este propósito.	MITRADEL, MEDUCA, COSPAE, FUNTRAB, Universidades, SAEC	Corto	☐ Conformación de Consejo Consultivo. ☐ Número de reuniones del Consejo.
4. Desarrollar un sistema de información de recursos humanos para estudios prospectivos y para la medición de impacto de los programas de formación para el empleo. Ello incluye el desarrollo de un observatorio de prospectiva tecnológica y ocupacional.	SAEC, MITRADEL, INADEH	Mediano	☐ Estudios prospectivos sectoriales y nacionales. ☐ Estadísticas e indicadores sobre cobertura, eficiencia y eficacia de la formación profesional.
5. Implementar programas de formación técnica para el empleo e inserción laboral sostenible, atendiendo sectores de mayor potencial y colectivos específicos más vulnerables (NINI, discapacitados, privados de libertad, comunidades indígenas, sector informal, etc.).	SAEC, MITRADEL, INADEH, COSPAE	Corto	☐ Número de egresados según colectivos específicos. ☐ % de egresados contratados. ☐ % de contratados laborando 1 año después de graduación.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
6. Establecer Alianzas Público-Privadas (APP) para la formación acelerada de personal técnico.	SAEC, MITRADEL, INADEH, COSPAE, FUNTRAB, CONEP, organizaciones de trabajadores	Corto	☐ Número de APP. ☐ Número de egresados. ☐ % de egresados contratados.
7. Desarrollar campaña para promocionar las carreras técnicas.	SAEC, MITRADEL, INADEH	Corto	☐ Lanzamiento de campaña.
8. Permitir menores de 18 años en Programas del INADEH (jóvenes de 15 a 17 años), con programas especiales que incluyan el desarrollo de competencias técnicas, actitudes y valores.	INADEH, MEDUCA	Corto	☐ Jóvenes de 15 a 17 años en programas del INADEH.
9. Construir un sistema de formación profesional para el desarrollo humano con base en las demandas del sector productivo de mayor potencial y de otros sectores estratégicos para el desarrollo nacional como la agricultura.	INADEH, organizaciones de empleadores y trabajadores	Mediano	☐ Número de cursos impartidos en los sectores de mayor potencial y estratégicos. ☐ Número de egresados en esos sectores.
10. Desarrollar y fortalecer el sistema de formación dual y adecuarlo a las realidades económicas y sociales de Panamá.	INADEH, COSPAE, organizaciones de empleadores y trabajadores	Mediano	☐ Número de cursos de formación dual en ejecución. ☐ Número de egresados.
11. Establecer un sistema educativo único que facilite la movilidad y reconocimiento entre los subsistemas de educación regular y de formación profesional (pasarelas), garantizando así una mejor atención a la demanda de las personas en función de sus itinerarios ocupacionales, sus expectativas educativas, sus gustos y sus necesidades. Implica revisar y adecuar mallas curriculares y didácticas de acuerdo a los requerimientos de los sectores empresariales y de los trabajadores, bajo un esquema de formación continua que permita a la fuerza laboral seguirse formando y mejorando competencias.	INADEH, MEDUCA, Universidades	Mediano	☐ Informes de avance de revisiones curriculares.

2. EDUCACIÓN

EXPOSITORES:

S. E. Carlos Staff
(Viceministro de Educación, MEDUCA)
Gaspar García de Paredes
(Unidos por la Educación)

MODERADOR:

Félix Cuevas

RELATOR:

Miguel Vásquez

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Aumentar la cobertura y aulas de educación inicial para niños y niñas de 4 y 5 años; e Incrementar el número de docentes calificados en preescolar: 1.1. Ampliar la cobertura de educación preescolar. 1.2. Brindar a las docentes estrategias innovadoras para el desarrollo del pensamiento lógico en los niños de kínder (5 años). 1.3. Fortalecer los Programas de Educación Inicial No Formal CEFACEI, CEIC y EIH.	MEDUCA- Dirección General de Educación, Dirección de Educación Inicial, Direcciones Regionales	3 años (mediano plazo)	☐ Cobertura de educación inicial; meta: de 66% (actual) a 90%. ☐ # de nuevas aulas de educación inicial. ☐ # de Docentes en preescolar.
2. Adoptar una nueva opción educativa para los estudiantes que egresen del nivel medio de educación, que provea a los jóvenes mejores estándares de calidad en carreras técnicas especializadas de corta duración, en áreas de impacto para el desarrollo nacional. Institutos Técnicos Superiores Bilingües (ITSB).	MEDUCA- Dirección General de Educación- Educación Media y Profesional y Técnica, Direcciones Regionales	5 años (largo plazo)	☐ # de Institutos Técnicos Superiores Bilingües, debidamente instalados ubicados en Tocumen, Arraiján, Colón, Coclé y Chiriquí. ☐ Cantidad de certificados de Técnico Superior Bilingüe, otorgados en áreas prioritarias para el desarrollo nacional; como lo son turismo, logística, industria marítima, aeronáutica, agropecuaria, y las TIC.
3. Generar estadísticas educativas actualizadas que sean válidas y confiables, que sean publicadas en medios accesibles a las partes interesadas.	MEDUCA- Dirección General de Educación	1 año (max)	☐ Información al día del semestre pasado inmediato.
4. Incorporar en el sistema educativo oficial la educación bilingüe de calidad, que desarrolle competencias lingüísticas en los estudiantes panameños, de manera gradual, desde sus primeras etapas de formación.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Unidad de Idiomas	5 años (largo plazo)	☐ # de docentes por año en educación bilingüe. ☐ # de estudiantes de secundaria y de estudiantes de educación básica por año en educación bilingüe.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
5. Fortalecer la Educación Especial: 5.1. Capacitar a docentes y técnicos en metodologías y prácticas pertinentes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en centros educativos inclusivos y que contribuyan al proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE 5.2. Adquirir los últimos conocimientos en materia de educación de niños y jóvenes con altas capacidades, con discapacidad o con necesidades educativas especiales, para implementar nuevos programas de atención educativa dirigidos a esta población y fortalecer los existentes.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Educación Especial, Direcciones Regionales, IPHE, SENADIS, CASPAN	1 a 3 años (corto y mediano plazo)	☐ Informes mensuales del SAE. ☐ Informes mensuales de docentes de educación especial. ☐ Informes mensuales del SAE. ☐ Lista de asistencia, informes estadísticos, fotografías.
6. Implementar un modelo educativo que permita que los estudiantes mejoren sus habilidades del pensamiento y de resolución de problemas, a través de la indagación y el descubrimiento. 6.1. Promover el desarrollo de las competencias conceptuales para mejorar sus estándares de desempeño; y que generen exigentes expectativas en sus vidas. 6.2. Que haya energía eléctrica y el acceso a Internet en todas las escuelas, las competencias tecnológicas del “saber” y “saber hacer” y el desarrollo de contenidos de calidad para medios digitales, así como las estrategias metodológicas para su utilización.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Curriculum, Direcciones Nacionales de Inicial, Básica, Media, SENACYT (apoyo), Dirección Nacional de Evaluación Educativa	Mediano y largo plazo (3 a 5 años)	☐ Indicador de habilidades conceptuales.
7. Formalizar el modelo operativo de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) 7.1. Implementar el programa para la aplicación e institucionalización de la Educación Intercultural Bilingüe en las Comarcas de Kuna Yala, Madugandi, Wargandi, Ngäbe-Buglé y Emberá-Wounaan, Naso.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Direcciones Regionales Comarcales	Mediano y largo plazo	☐ # de centros escolares aplicando la EIB., en las comarcas de Kuna Yala, Ngäbe – Buglé, Emberá – Wounaan, Tierras Ancestrales, Tierras Colectivas y áreas urbanas con poblaciones originarias. ☐ # de docentes capacitados en Metodología de enseñanza de Metodología de L1, L2, Metodología de la lectoescritura para niños

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
			para niños y niñas ngäbes, kunas, emberás, bugles, wounaan, naso y bribri.
8. Adopción de la jornada escolar a tiempo completo, para ampliar los períodos de clase en las escuelas oficiales a 45 minutos; así como incorporar al currículo mayor cantidad de horas para el desarrollo de actividades extracurriculares y otras complementarias tanto de nivel formativo, como competitivo: actividades deportivas; actividades culturales (folclores, pintura, actuación, etc.); actividades de formación para el liderazgo y ciudadanía; actividades recreativas y de orientación juvenil; y otras. 8.1. Formación del equipo que hará el Estudio 8.2. Realización del Estudio 8.3. Presentación del Estudio	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Currículum, Direcciones Nacionales de Inicial, Básica, Media, Dirección Nacional de Evaluación Educativa, SENACYT, INAC, PANDeportes, Gremios Docentes, Sector Productivo (apoyos),	Mediano y largo plazo	☐ Índice de nivel de la educación integral de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos.
9. Actualizar las políticas para el perfeccionamiento docente, con el mayor alcance del sistema educativo a través de Organismos Capacitadores en las 15 regiones escolares.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Direcciones Nacionales y Direcciones Regionales	Corto, mediano y largo plazo (1 a 5 años)	☐ Evaluación e Informe de resultados de las capacitaciones. ☐ Publicación de los resultados en la Plataforma Digital del Portal Educativo del Ministerio de Educación.
10. Consolidar un sistema encaminado al mejoramiento de la nutrición y la salud de los estudiantes a fin de que, con una mejor calidad de vida, se puedan preparar para los retos del futuro y la vida productiva. ☐ Poner énfasis para en escuelas de áreas de alta vulnerabilidad social.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, Direcciones Nacionales y Direcciones Regionales	Corto, mediano y largo plazo (1 a 5 años)	☐ N° de personal capacitado en referencia al PACE. ☐ # de docentes con capacidad para auto evaluar la calidad de la alimentación diaria dentro del plantel educativo. ☐ Numero de post test aplicados a estudiantes que han mejorado su resultado. ☐ N° de escuelas en las que se entregó material impreso según listado previo. ☐ N° de personal capacitado, en las escuelas con material actualizado de nutrición.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
11. Hacer efectiva la Evaluación Integral del Sistema Educativo. 11.1. Definir un Modelo de Evaluación de Centros Educativos que considere las características propias de cada centro educativo (proponer la clasificación de los centros educativos) y ciudadanía; actividades recreativas y de orientación juvenil. 11.2. Desarrollar una investigación sobre factores asociados del SERCE y TERCE. 11.3. Aplicar las pruebas PISA en 2018.	MEDUCA-Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Currículum, Evaluación Educativa, Gremios, Dirección de Recursos Humanos, Asesoría Legal, Supervisores.	Mediano y largo plazo	☐ Términos de referencia elaborados. ☐ Diseño de la investigación aprobado. ☐ Información recolectada. Datos analizados. ☐ Convenio de PISA 2018 firmado. ☐ Cartas de compromiso consignadas. ☐ Diagnóstico de equipo tecnológico disponible. ☐ Gerente de PISA 2018 designado. ☐ Informe final presentado.

3. TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

EXPOSITORES:

Roberto Melo
(Presidente, CAPATEC)
Víctor Sánchez
(Director Innovación Empresarial, SENACYT)

MODERADOR:

Diego Eleta

RELATOR:

Marco Salas

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Puesta en marcha de aplicaciones de Gobierno Electrónico para trámites de los ciudadanos con las diferentes instituciones públicas.	AIG	Mediano	☐ 150 tramites en línea: Panama informa, Pagos en línea, Portal Nacional de Pagos, kioskos de atención ciudadana, correspondencia estatal.
2. Crear el Consejo / Grupo de Trabajo de Líderes para la Innovación, Emprendimiento TIC para el desarrollo de la estrategia y Marca País: "PANAMA HiTIC - Hub de Innovación de las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones: 2.1. Consensuar sobre la visión de país en TIC de corto, mediano y largo plazo 2.2. Contratar un facilitador / consultor nacional y/o internacional para la actualización de la Estrategia y Marca País. 2.3. Proporcionar institucionalidad al Consejo.	CAPATEC En coordinación con: - SENACYT - AIG - Ciudad del Saber	Corto	☐ Consejo de Líderes creado. ☐ Establecimiento de la Visión de País en TIC que proporcione la ruta de acción para el desarrollo de la marca País en TIC.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
3. Establecer el Centro de Fomento a las Tecnologías de la Información, Innovación y Telecomunicaciones CENFOTIC: 3.1. Ente con su propia estructura. 3.2. Observatorio TIC. 3.3. Grupo de Trabajo para el fomento a la Investigación dentro de las Empresas. 3.4. Programa de Educación Dual con Universidades. 3.5. Programa de Vinculación con empresas de otros sectores económicos de Panamá, coordinación con Camara de Comercio. 3.6. Bajo la Tutela del Consejo Grupo de Trabajo de Líderes (iniciativa 2)	CAPATEC En coordinación con: - SENACYT - AIG - Ciudad del Saber	Mediano	☐ CENFOTIC establecido como una AIP.
4. Transversalización del emprendimiento y la innovación en la educación (colegios), a través de un modelo de aprender haciendo (Aprender al Máximo) - Integrar en el currículo asignaturas para fomentar una cultura hacia la Innovación e Investigación. - Integrar métodos que enseñen el pensamiento crítico, base para la innovación e investigación.	SENACYT En coordinación con: MEDUCA	Mediano	☐ Currículo con asignaturas que fomenten la innovación y la investigación implementado.
5. Revisar y adecuar el marco legal para una mayor articulación y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para: - Fomento a la Innovación y Emprendimiento - Incentivos Fiscales y no fiscales - Protección a la innovación (derechos de autor, patentes)	SENACYT	Mediano	☐ Proyecto de Ley en marcha.
6. Fomentar a través de iniciativas y proyectos de colaboración Universidades, Estado y Empresa para la producción intelectual e innovación, así como el desarrollo de capacidades para conglomerados.	SENACYT	Corto	☐ Programa Universidad, Estado y Empresa para la producción intelectual e innovación creado.
7. Capacitar al capital humano con formación académica de alto nivel o especializada, con el fin de atender las demandas priorizadas para el desarrollo de Ciencia y Tecnología en el país.	SENACYT	Corto	☐ Número de programas que apoyen la formación académica. ☐ Número de beneficiados de los programas.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
8. Ampliar la Red Nacional de Internet gratuita a Banda Ancha, con mayor velocidad, cobertura y contenido; principalmente para los sectores de Educación, Salud, Turismo y Emprendimiento. Así como la utilización de fibra óptica para llevar a menores costos la Red Nacional de Multiservicios a facilidades del Estado.	AIG	Mediano	☐ Penetración de Banda Ancha Fija: 11% (suscripciones/habitante). ☐ Penetración de Banda Ancha Móvil: 34% (suscripciones/habitante). ☐ Usuarios de internet: 80% (usuarios / habitante).
9. Vinculación con empresas de otros sectores económicos de Panama para la mejora de su productividad a través de las TIC (parte del proyecto CENFOTIC, iniciativa 3)	CAPATEC	Mediano	☐ Número de Programas e Iniciativas en ejecución que apoyen la productividad de las empresas. ☐ Número de Empresas beneficiadas.
10. Desarrollo de ecosistema para disponibilidad de aplicaciones con acceso móvil (m-Gobierno)	AIG En coordinación con: - UTP, SENACYT	Mediano	☐ Número de aplicaciones móviles. ☐ Ecosistema consolidado.

4. INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EXPOSITORES:

S. E. Juan M. Vásquez
(Viceministro, MIVIOT)
Alexis Fletcher
(Director, CAPAC)
Pacífico Chung
(Secretario General, MOP)
Carlos Ayuso
(Director de Tránsito y Seg. Vial, ATTT)

MODERADOR:

Elisa de Gómez

RELATOR:

Julio Aizprúa

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Finalizar revisión Plan Metropolitano.	Dirección Ordenamiento Territorial	6 meses	☐ Consulta Ciudadana.
2. Alianza estratégica / MIVIOT – USMA – IFARHU para ampliar la capacidad y cantidad de profesionales en urbanismo y POT.	Vice OT/R	4 meses	☐ Acuerdo firmado e inicio del programa. Usar indicadores de cantidad de profesionales egresados y tiempo en mediano plazo.
3. Impulsar la finalización e implementación de aprobación digital – ante proyecto.	Ventanilla única MIVIOT AIG	6 meses	☐ Prueba de sistema frente a la directivos de AIIC de funcionamiento.
4. Dirección de Propiedad Horizontal, sistematizan el 80% de la documentación, incorporar y coordinar con el Registro Público.	Dirección Propiedad Horizontal y AIG	10 meses	☐ Prueba de sistema frente a los directivos de AIIC de funcionamiento.
5. Revisión y actualización del Doc. Gráfico de zonificación más Doc. Servidumbre	Dirección de Ordenamiento Territorial	8 meses	☐ Documento Gráfico Físico más <i>On Line</i> .
6. Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, considerando el fortalecimiento de capacidades de los Municipios.	Vice OT/Ordenamiento Territorial	4 años	☐ Documento Gráfico Físico más <i>On Line</i> / Consensado
7. Programa de Ordenamiento Territorial Franja Pacífico Oeste.	Dirección de Ordenamiento Territorial	15 años	☐ Documento Gráfico / Consensado / Soc. Civil.
8. Exigir el respeto a las vías de tránsito público y restringir el aparcamiento indebido de vehículos en las vías públicas.	Dirección de Operaciones de Tránsito de la Policía Nacional y la ATTT y Municipio de Panamá.	Corto	☐ Campaña de concienciación creada.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
9. Implementar carriles exclusivos para el Transporte Público	Dirección de Operaciones de Tránsito de la Policía Nacional y la ATTT.	Corto	☐ Carriles exclusivos para transporte público implementados.
10. Mejorar el Sistema de Transporte Público en la Ciudad de Panamá	Secretaría del Metro, MINGOB, MIVIOT, Presidencia, Obras Públicas y la ATTT.	Corto	☐ Cantidad de nuevos buses en la ciudad de Panamá. ☐ Apertura de la Estación San Isidro del Metro de Panamá.
11. Incorporar los planes de ordenamiento vial del área Oeste, San Miguelito y área Este.	Secretaría del Metro, MINGOB, MIVIOT, Presidencia, MOP y la ATTT.	Corto	☐ Divulgación.
12. Promover coordinación con IDAAN y Ministerio de Salud (MINSA) para las obras de agua y saneamiento que se ejecutarán en el quinquenio.	Secretaría del Metro, MINGOB, MIVIOT, Presidencia, MOP y la ATTT + IDAAN y MINSA	Corto	☐ Divulgación.
13. Presentar próximamente los planes de vialidad de área oeste y este y el resto de los distritos de la República que lo ameriten.	Secretaría del Metro, MINGOB, MIVIOT, Presidencia, MOP y la ATTT + IDAAN y MINSA	Corto	☐ Divulgación.
14. Mejorar la señalización y seguridad vial.	ATTT.	Corto	☐ Cantidad en número señalizaciones viales implementadas.
15. Desarrollar inversión de carriles en la red vial.	Dirección de Operaciones de Tránsito de la Policía Nacional y la ATTT.	Corto	☐ Cantidad de nuevas inversiones de carriles implementados.
16. Optimizar los semáforos de la ciudad.	Dirección de Operaciones de Tránsito de la Policía Nacional y la ATTT.	Corto	☐ Semáforos inteligentes implementados.
17. Establecer una política pública para mantenimiento vial, que mejore las acciones de inspección de proyectos, que genere un fondo de mantenimiento para reducir los costos de recuperación de carreteras y extienda el periodo de uso luego de recibida las obras.	MOP	Largo	☐ Estandarización.
18. Garantizar la calidad de la infraestructura pública estableciendo sistemas de calidad (Dirección Nacional de Asfalto) organice una Dirección de Mantenimiento que reduzca la necesidad de reconstruir las carreteras por completo.	MOP	Largo	☐ Auditorias.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
19. Actualización del Manual de Especificaciones Técnicas para la Construcción (con el objeto de adoptar nuevas tecnologías, de asfalto y otros, pero garantizando los insumos adecuados para el asfalto que gestiona el Estado). Mejorar la capacidad institucional de inspección y del personal del MOP con participación de SPIA, CAPAC y UTP.	MOP	Corto	☐ Manual de Especificaciones Técnicas para la Construcción actualizado.
20. Mejorar procesos administrativos para simplificar la aprobación de planos y traspasos de infraestructura al Estado. Recuperar las actividades de los laboratorios de materiales o subcontratar a UTP y empresas privadas especializadas. Crear la Dirección Nacional de Calidad y Materiales y equiparla para atender las pruebas de calidad.	MOP	Mediano	☐ Sistematización.
21. Fortalecer la Sección o Departamento de Diseño y el de Drenajes del MOP, para garantizar diseños que resistan el efecto del agua y no sean vulnerados por el agua.	MOP	Mediano	☐ Resolución creando direcciones.
22. Coordinar con el MIVIOT y participar del Consejo de Desarrollo Territorial antes CONAUR.	MOP	Corto	☐ Planes Conjuntos para vialidad y desarrollos.
23. Continuar con el desarrollo de proyectos de infraestructura vial.	MOP	Largo	☐ Ejecución de proyectos.
24. Evaluar las infraestructuras de puentes y darle mantenimiento a las vías fluviales	MOP	Mediano	☐ Auditorias.

5. SECTORES AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

EXPOSITORES:

S. E. Jorge Arango
(Ministro, MIDA)

Hans Hammerschlag
(Fiscal, UNPAP)

Eduardo Palacios
(Director Nal. de Promoción de Exportaciones,
MICI)

MODERADOR:

Manuel Fernández

RELATOR:

Eysel Chong

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Incorporar en el sistema de ventanilla única del MICI un funcionario de ANAM para centralizar todos los servicios de asistencia técnica para la comercialización de todos los rubros maderables exportables.	MIDA, MICI, ANAM, ANARAP	Corto Plazo (6 meses)	☐ Formulario de ventanilla única.
2. Fortalecer el IDIAP como eje de investigación agropecuario y de innovación tecnológica, dotándolo de recursos humanos, materiales y financieros suficientes, apoyando también a la academia, para garantizar proceso de enseñanza-aprendizaje.	MIDA, SENACYT, IDIAP, FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, SECTOR PRIVADO.	Corto	☐ IDIAP ya operando como una AIP con presupuesto aprobado, recursos suficientes asignados y plan estratégico de trabajo a 5 años.
3. Revisar la estructura de importación y exportación en cuanto a los aspectos de salud y registros sanitarios para una mejor coordinación del sector agropecuario.	MINSA, MIDA, AUPSA, MICI, CoNEP	Corto Plazo	☐ Estructura de importación y exportación homologada.
4. Desarrollar un servicio de información de los mercados internacionales y locales, para los principales rubros agropecuarios definidos como estratégicos y con potencial de exportación.	IMA, MIDA, MICI	Mediano (1-2 años)	☐ Portal web funcionando, con acceso público, con información en tiempo real debidamente actualizada (usando bases de datos que ya existen y haciendo análisis interpretativo de dicha data.) Fortalecida y actualizada la base de datos que del MIDA.
5. Crear un fideicomiso con fondos del FECI para que se respalde un programa de becas para que los jóvenes del campo, sin necesidad de fiadores, puedan continuar una educación técnica superior.	MEF, MIDA, AUPA	Mediano Plazo	☐ Que esté funcionando el fideicomiso. ☐ Cantidad de becas asignadas.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
6. Definir una Política de Estado a largo plazo clara que involucre al sector productivo en temas de inversiones de tecnología (incluyendo las infraestructuras de riego a nivel nacional), recursos humanos, para la mejora de la productividad.	MIDA, MEF	Mediano Plazo	☐ Divulgación de la Política. Plan de inversiones diseñado con presupuesto establecido.
7. Contratar consultoría para el diseño, adquisición e implementación de una red agro-meteorológica a nivel nacional para los análisis interpretativos que sirvan de guía a la producción nacional y otras necesidades relacionadas (manejo de recursos hídricos para energía, etc.).	IDIAP, MIDA, SENACYT, Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA)	Mediano (1-2 años)	☐ Completado el diseño, especificaciones, plan estratégico de montaje y de trabajo post instalación de esta red. ☐ Red agro-meteorológica dotada de los recursos humanos, materiales y financieros para su operación adecuada.
8. Diseñar un plan estratégico para el fortalecimiento a nivel nacional de huertos escolares y urbanos, con énfasis en prácticas de agricultura sostenible.	MIDA, MIDES, MEDUCA	Mediano (1-3 años)	☐ Tener la estrategia y los programas de trabajo diseñados, incluido el plan piloto por provincia, incluyendo las metas específicas por año de trabajo a 5 años.
9. Implementar la ley de trazabilidad agrícola, pecuaria y acuícola, incorporando su seguimiento como parte de las bases de datos del MIDA.	MIDA, SALUD, OIRSA	Mediano (1-2 años)	☐ Sistema de trazabilidad plenamente operativo, alineado con cuarentena, salud y demás entidades relacionadas, incluidas las redes de información con data disponible y actualizada, abierta a autoridades y productores registrados.
10. Promover y financiar proyectos de generación eléctrica a partir de biomasa de producción sostenible.	MIDA, BANCONAL, BDA	Mediano	☐ Tener un plan de financiamiento específico con tasas blandas y plazos adecuados ya en ejecución.

6. SECTOR PESQUERO

EXPOSITORES:

Valerio De Sanctis
(Presidente, APPEXMAR)

Iván Flores
(Subadministrador, ARAP)

MODERADOR:

Juan Bulnes

RELATOR:

Sjef van Eijs

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Mejorar la comunicación entre todos los actores del sector pesquero, en materia social, técnica, legal, ambiental y económica.	ARAP	Corto	ARAP: Conformación sub-comisiones, para posterior conformación de Comisión Nacional de Pesca Responsable. Part. Reactivación de la Comisión Nacional debe ser a corto plazo.
2. Desarrollar programas de investigación y el monitoreo de las especies de valor comercial para lograr una actividad factible y sostenible	ARAP, FENAPESCA, APEXMAR, ONG	De inmediato	ARAP: Fortalecer sistema de monitoreo de los recursos para Registro Estadístico de Pesca. Part.: ARAP debe poner inspectores idóneos. Este no depende de diplomas pero también de experiencia. Inspectores deben estar en puerto/área de la actividad. Hay que fortalecer el tema de co-manejo, que requiere capacitación a pescadores.
3. Desarrollar un Plan de Promoción Comercial en donde se incluye al sector pesquero, conjuntamente con la ARAP.	ARAP, MICI, APEXMAR, FENAPESCA, ATP	Corto plazo	ARAP: Ferias comerciales de pesca. Mejorar acceso a información por internet. Part: Coordinar con MICI para participar en ferias internacionales.
4. Diseñar un plan de incentivos a los pescadores producto de las vedas y otras medidas de ordenación pesquera.	ARAP, ONG, AMPYME, FENAPESCA, APEXMAR	Corto plazo	ARAP: Trabaja en alternativas económicas para pescadores en épocas de veda. Tema de Sub-comisión. Part: Apoyan posición de ARAP. ARAP debe encargarse de las investigaciones científicas, no solamente para una pesca sostenible pero también rentable. Mejorar consulta ciudadana sobre proyectos.

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
5. Mejorar la tramitación de la documentación para la exportación de los productos pesqueros a través de la Ventanilla Única.	ARAP, MICI, MINSA	Corto plazo	ARAP: Facilitar tramitación en un solo lugar. Mejorar tramitación por internet. Part. De acuerdo con ARAP y recuerdan a la ARAP que también debe asegurar la participación de MINSA, además que MICI en la Ventanilla Única.
6. Buscar la certificación internacional de nuestras pesquerías para mantener los mercados internacionales.	ARAP, APEXMAR, FENAPESCA, ONGs	Mediano plazo	ARAP: Modernización de la gestión y revisión de medidas. Part: Ya se está haciendo en atún y dorado. Va a ser requisito para entrar en mercados internacionales.
7. Incluir los recursos pesqueros dentro del sistema de la Cadena de Frío para lograr mercados de consumo de productos pesqueros frescos del mar.	ARAP, MIDA, Autoridad de Cadena de Frío	Mediano plazo	ARAP: Dar seguimiento. Ya hay conversaciones con MIDA. Part: No hay muchos comentarios. Sistema no está operacional aún.
8. Implementar los programas de financiación de las actividades pesqueras para mejorar la condición socio-económica de los pescadores.	ARAP, ANPYME, APEXMAR, FENAPESCA, ASPAC, Banco Agropecuario	Corto plazo	ARAP: Brindar apoyo y facilitar financiamiento. Part: Coordinar con ANPYME que tiene programas y fondos blandos. Facilitar financiamiento no debe ser dirigido a aumentar esfuerzo pesquero de especies tradicionales. Se perdió colaboración con Taiwán y Japón. Se debe poner énfasis en capacitación de funcionarios y pescadores, además del fortalecimiento institucional.
9. Establecer medidas de ordenación pesqueras apropiadas y basadas en investigaciones dirigidas al recurso.	ARAP, ANAM, FENAPESCA, APEXMAR, ASPAC, ONGs	Corto plazo	ARAP: Revisión de las normativas existentes. Mejorar normativas de forma consensuada y basada en la mejor información científica. Part: Ordenamiento debe ser en base de criterios científicos. El enfoque debe ser en co-manejo y la gestión ecosistémico.
10. Mantener una política medio ambiental que permita una actividad económica de manera sustentable.	ARAP, APEXMAR, FENAPESCA, ONGs	Mediano plazo	ARAP: Mantener monitoreo sobre la actividad pesquera. Part. Ver comentarios # 9.

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
11. Establecer una mesa para la discusión del Decreto 486.	ARAP, APEXMAR, FENAPESCA	Inmediato	ARAP: Crear sub-comisión. Part: Hay que avanzar con la nueva Ley de Pesca y Acuicultura y así acabar con este Decreto. El Decreto ha causado mucho daño financiero y social. Hay informe sobre violaciones de este Decreto en relación a la legislación nacional.
12. Fortalecer la institucionalidad de la ARAP (revisión de la legislación vigente).	ARAP, sector pesquero y acuícola, ONGs	Inmediato	ARAP: Revisión de toda la normativa pesquera y acuícola. Part.: Si la institución no se fortalece debidamente a muy corto plazo, principalmente en las áreas de gestión y normativa, no se puede lograr avances.
13. Capacitación continua de las comunidades costeras para la diversificación económica.	ARAP, FENAPESCA, ONGs	Corto plazo	ARAP: Acercamiento a usuarios y gobiernos locales. Diseñar estrategias específicas de capacitación. Part. Ver #2 y #8
14. Seguridad en el mar. Evitar accidentes lamentables en el mar como consecuencia de los labores de las fuerzas policiales que combaten el tráfico de drogas.	ARAP, SERNAN, MP, FENAPESCA, Gobiernos locales, ONGs	Inmediato	ARAP: Reuniones de trabajo con Serv.Nal. de Pesca Part.: Apoyo decidido de las autoridades del sector pesquero.
15. Proyecto de Ley para la Creación del Ministerio del Ambiente.	ARAP, FENAPESCA, APEXMAR, ONGs	Inmediato	ARAP: . Part. Participación activa de los representantes del sector pesquero nacional en Comisión de Asamblea antes que va al Segundo Debate.

7. LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL

EXPOSITORES:

Juan C. Croston
(Presidente, CMP)
Miguel Esbrí
(Secretario Ejecutivo, SAEC)

MODERADOR:

Orlando Allard

RELATOR:

Leroy Sheffer

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Establecer el Gabinete Logístico, sustentando un plan de gestión.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/COEL	Corto	☐ Fecha para presentar la Metodología – que nos lleve a la elaboración del plan de gestión (2-4 SEMANAS). ☐ Fecha para la presentación y aprobación del plan de gestión en coordinación con el sector privado. ☐ Puesta en marcha del plan de gestión del Gabinete Logístico que incluya revisión del PNLOG.
2. Revisar el Decreto 881 para fortalecer sus instancias de consultas.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/ COEL	Corto	☐ COEL presentará a más tardar en el mes de marzo una propuesta para la definición de posibles propuestas para fortalecer las instancias de consultas.
3. Inventariar los programas y planes de acción relacionados con logística y transporte multimodal que las distintas instituciones están ejecutando.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/AMP, ACP, ADUANAS, MIGRACION, CUARENTENA, MEDUCA /COEL	Corto	☐ Definir la fecha para la presentación de las acciones adelantadas por gobierno que afectan o no a la industria marítima /logística (FAL 65/AIG / Revisión del Anteproyecto de Ley de Aduanas) (Principio de Marzo). ☐ Presentación del inventario ante Gabinete Logístico para empezar a alinear acciones ☐ Validar estos esfuerzos con las prioridades del Plan de Gestión/trabajo de las mesas técnicas.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
4. Analizar cuan competitivos son las tarifas asociadas a la plataforma marítima/logística del país y su impacto en el desarrollo del país.	AMP-ADUANAS-MIGRACION-CUARENTENA GABINETE LOGISTICO	Corto	☐ En un término de tres meses presentar un inventario de tarifas y tasas que intervienen en la cadena de servicios marítimos y logísticos. ☐ Definir los parámetros empleados para la definición de tarifas/tasas vigentes o propuestas (incluyendo revisión de los costos involucrados en los procesos) ante el Gabinete Logístico.
5. Conformar los comités técnicos y a partir allí validar el PNLOG y las líneas de acción sugeridas.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/COEL	Corto (60 días)	☐ Convocar los comités técnicos para que inicien sus labores. ☐ Definir la metodología de trabajo de los comités técnicos en coordinación con el Sector Privado. ☐ Confirmar la invitación de todos los sectores productivos del país, incluyendo la industria del agro.
6. Establecer un Observatorio de Políticas Público Privadas Permanentes que vigile las acciones del Plan de Gestión definido.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/COEL	Corto	☐ A más tardar 60 días después de la entrada en funciones del coordinador del Gabinete Logístico, se deberá definir el funcionamiento del Observatorio y su esquema de funcionamiento.
7. Implementar el plan de formación técnica e inserción laboral sostenible en el sector logístico.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/ SECTOR PRIVADO/COSPAE /COEL	Corto	☐ Circular a la mesa de trabajo del CNC el documento existente para recibir aportes. ☐ Que se CONFIRME la creación de una mesa técnica para la revisión de plan de formación. ☐ 90 días después del inicio de la sesión la mesa técnica de trabajo, revisará el plan de formación técnica y de inserción laboral para determinar si el mismo se ajusta a las necesidades nacionales en materia logística.
8. Definir un plan estratégico de polos de desarrollo a nivel nacional y de incentivo de zonas especiales.	MINISTERIO DE COMERCIO/COEL/CNC CHIRIQUI	Corto	☐ En 6 meses debe concluirse un inventario de polos de desarrollo a nivel nacional. ☐ Evaluar como modelo piloto la Estrategia de Desarrollo de la Región Occidental del país (que incluye el corredor Chiriquí, Comarca, Bocas del Toro) en el marco de una ALIANZA PUBLICO-

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
			PRIVADA. ☐ Revisión de la Ley 32 del año 2011 y su reglamentación para adecuarla a las necesidades del país.
9. Implementar - Mesa de Trabajo sobre la estrategia de desarrollo y promoción de ZONA LIBRE DE COLON.	MINISTERIO DE COMERCIO / AUZLC	Corto	☐ Establecer la mesa técnica que estudie en forma específica Zona Libre de Colon y genere alternativas de potenciación. ☐ Generar un reporte técnico de conclusiones y recomendaciones. ☐ La mesa técnica debe asegurar la participación de todos los interesados, incluyendo la sociedad civil, empresarios etc.
10. Definir la integración del Canal de Panamá y su visión en el desarrollo de Panamá como centro de logística internacional.	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / ACP/ COEL	Corto	☐ Fecha de reunión de trabajo con la Autoridad del Canal de Panamá para que nos definan su visión de desarrollo. ☐ Definición de una mesa técnica coordinada desde el Gabinete Logístico.
11. Implementar la estrategia país para desarrollar el Hub de Carga Aérea de Panamá.	ADUANAS /BANCO ESTATAL / SECTOR PRIVADO	Corto	☐ Determinar las instituciones que deben estar involucradas en el proceso. ☐ Precisar un Plan de Trabajo que en un término no superior a 6 meses defina el funcionamiento de la zona logística de carga en Tocumen S.A.

8. TURISMO

EXPOSITORES:

Sara Sánchez
(Secretaría General, ATP)

Fidel Reyes
(Consultor, AmCHAM)

MODERADOR:

Moisés Véliz

RELATOR:

Sara Pardo

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Promocionar y Mercadear a Panamá como Destino a) Elaborar Plan de Mercadeo Nacional e Internacional por región. b) Crear Fondo Mixto de Promoción Turística. c) Revisar y activar la pág. Web "Visit Panamá". d) Promover nuevos nichos de mercado, tales como el turismo de salud, agroindustrial, senderos, etc. e) Aprovechar como centros de promoción turística a los Consulados y Embajadas del país. f) Fomentar los días puentes como mecanismo para fortalecer los beneficios del turismo en el interior.	ATP – SECTOR PRIVADO	Corto	☐ Incremento anual de turistas en 10%. ☐ Mejorar la tasa de ocupación hotelera en todo el país. ☐ Aumento del ingreso por turismo en el PIB.
2. Establecer nuevas oficinas Modelo CEFATI en puntos estratégicos para atención al turista interno y externo.	ATP – GOBIERNOS LOCALES	Corto	☐ Apertura de siete (7) nuevos centros e información turística en: Cinta Costera, Casco Antiguo, Panamá Viejo, Chorrera, Pedasí, Penonomé y Paso Canoas.
3. Analizar la presencia de Panamá en Ferias Internacionales. a) Definir la marca país para fortalecerla o redireccionarla. b) Seleccionar la participación en ferias internacionales celebradas en mercados objetivos. c) Divulgar el Calendario de participación en Ferias Internacionales para el 2015.	ATP – SECTOR PRIVADO	Corto	☐ Incremento de turistas por región.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
4. Rescatar la Industria de Cruceros a) Aumentar la presencia de empresas de cruceros en Panamá	ATP – SECTOR PRIVADO	Corto Mediano	☐ Incremento de turistas de cruceros.
5. Adecuar la Infraestructura turística	ATP – GOBIERNOS LOCALES	Corto Mediano	☐ Definición y ejecución de un Plan de Señalización. ☐ Restauración de “Mi Pueblito”. ☐ Restauración de San Lorenzo.
6. Reevaluar y definir un Programa de Incentivos con Aliados Estratégicos	ATP – SECTOR PRIVADO	Corto	☐ Presupuesto de Inversión en Coop Advertising.
7. Crear una plataforma de estadísticas confiables para el Sector Turismo.	AIG/ATP/Migración/Contraloría General/Sector Privado	Corto	☐ Presentar un Plan de Acción conjunto en el término de tres meses.

9. ENERGÍA

EXPOSITORES:

Ricardo Sotelo

(Presidente, SIP)

Victor Urrutia,

(Secretario Nacional, SNE)

Oscar Rendoll

(Director de Transmisión, ETESA)

Humberto Gonzalez

(Pres. Comisión Energía, APEDE)

MODERADOR:

Ramiro Troitiño

RELATOR:

Andy Espinosa

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Implementar tarifas para el sector industrial que promuevan una mayor inversión y competitividad y adecuar el sistema tarifario de la energía eléctrica para permitir un aprovechamiento de las tarifas nocturnas.	SIP SNE, ASEP	Corto	☐ Tarifario.
2. Revisar la Ley 45 de agosto de 2004.	SNE	Corto	☐ Nueva Ley.
3. Reglamentar la Ley UREE y ponerla a funcionar.	SNE	Corto	☐ La reglamentación de la ley.
4. Oponerse al proyecto de Ley 40 y 120 de Servicios Ambientales.	Todos los gremios	Corto	☐ Proyectos de Ley 40 y 120 modificados o eliminados.
5. Hacer que las distribuidoras cumplan su obligación de contratar el 100% de sus necesidades de potencia y energía con 2 años de antelación.	SNE, ASEP	Corto	☐ Que estén contratados al final del año.
6. Las licitaciones de contratación de potencia y energía deberán ser abiertas a todas tecnologías.	SNE – Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA)	Corto	☐ Las Licitaciones.
7. Organizar las licitaciones como actos de libre concurrencia. Anunciar las licitaciones con mucha anticipación, evitar adendas de última hora que no permitan la participación oportuna de la mayor cantidad de oferentes. Realizar las licitaciones con debida antelación. Desarrollar los procesos de transparencia.	ASEP, SNE	Corto	☐ Las mismas licitaciones que se convoquen dentro del año.

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
8. Revisión de la Ley 6 de 1997 para introducir la figura del agente comercializador.	ASEP, SNE	Corto (1año)	☐ Revisión de la ley y sancionada por el presidente.
9. Promover el desarrollo de la industria de biocombustibles (biomasa, aceites y azúcares).	SNE, SIP, ANAM	Mediano	☐ Informe anual de SNE avance de este tema.
10. Fortalecer la seguridad jurídica; armonizar los incentivos legislativos (i.e. Proyecto de Ley 40).	Órgano Ejecutivo MEF, Presidencia	Corto (1 año)	☐ Retiro de leyes nocivas.
11. Promover proceso de licitaciones de largo plazo para compra de energía a tiempo y transparente.	ASEP, SNE	On going	☐ Montos de inversión en generación 100% contratación directa.
12. Promover la llegada del gas natural sin propiciar un monopolio. Importación gas/generación.	Órgano ejecutivo	Mediano plazo.	☐ Ley de importación de gas y licitaciones separadas de importación y generación a base de gas natural.

10. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

EXPOSITORES:

Julia Guardia

(Directora General, IDAAN)

Manuel González-Ruiz

(CAPAC)

Tatiana de Janón

(Coordinadora, Proy. Saneamiento de la Bahía

MODERADOR:

Francisco De Ycaza

RELATOR:

Evaristo Sánchez

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Revisar y aprobar un nuevo proyecto de ley para el sector agua que implique su restructuración completa garantizando su autonomía, con el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad civil.	IDAAN Y MINSA	Corto y mediano	☐ Anteproyecto 20%. ☐ Consulta ciudadana 30%. ☐ Presentación de anteproyecto en la Asamblea 10%. ☐ Aprobación primer debate 20%. ☐ Aprobación segundo debate 20%.
2. Proveer el suministro continuo y calidad del agua potable a nivel nacional. Monitoreo y control de la redes matrices y de los macro sectores, optimización de la red de distribución, catastro de redes y usuarios e instalación de medidores para reducir el agua no contabilizada.	IDAAN	Mediano	☐ Sistema de gestión de agua potable implementado. ☐ Aumento del número de medidores instalados.
3. Continuar la construcción de las obras del proyecto saneamiento en ciudad de Panamá (nuevas redes, colectoras y expansión de la PTAR). Reparar las redes y colectoras existentes e iniciar el proyecto de saneamiento de Arraiján y Chorrera.	MINSA–UCP SANEAMIENTO	Corto	☐ Proyecto Saneamiento de Ciudad de Panamá entregado. ☐ Proyecto de Saneamiento en la Chorrera iniciado.
4. Modificar la estructura tarifaria de los servicios e incluir el tratamiento de aguas servidas.	IDAAN-ASEP	Corto	☐ Tarifas de servicios modificadas. ☐ Plan de tratamiento de aguas servidas desarrollado.
5. Definir necesidades futuras de producción de agua potable con énfasis en fuentes alternas tomando en consideración la ampliación del canal y sus necesidades de agua.	IDAAN-ACP	Mediano	☐ Diagnóstico de necesidades futuras desarrollado.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
6. Revisar lo relacionado a la competencia de supervisión de calidad de agua tratada y revisión de la normativa existente para ello, de tal manera que se solucione el vacío en la regulación de descarga de aguas industriales tratadas al alcantarillado.	MINSA,ANAM,ASEP,MICI	Corto	☐ Manual y perfil para la supervisión desarrollado. ☐ Diagnóstico de la normativa desarrollado.
7. Capacitar y renovar el recurso humano del IDAAN.	IDAAN	Corto, mediano y largo plazo	☐ Programa de capacitaciones en el IDAAN implementado.

11. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EXPOSITORES:

Hon. José E. Ayú Prado C.
(Presidente, CSJ)
Rubén Castillo
(CONEP)

MODERADOR:

Juan A. Ledezma

RELATOR:

Antonio Loiaza

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Reactivar Pacto por la Justicia.	Órgano Ejecutivo Órgano Judicial	Seis meses	☐ Contar con un foro interinstitucional y de la sociedad civil, que permita el monitoreo constante del cumplimiento de los acuerdos y de las necesidades que presenta el sistema de administración de justicia panameño.
2. Creación de Sala de Garantía Constitucional.	Asamblea Nacional	2 años	☐ Agilización de las acciones de garantía constitucional.
3. Eliminar ritualismo exacerbado (oralidad en todas las jurisdicciones).	Consejo Judicial Asamblea Nacional	6 meses	☐ Contar con procedimientos más eficientes y expeditos, que generen fallos oportunos en tiempos razonables.
4. Transparencia y Digitalización.	Órgano Judicial, Senacyt, Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG)	1 año	☐ Incluir en el presupuesto del 2016 para hacer efectivo la oralidad.
5. Fortalecimiento de la Escuela Judicial y de la formación ética de funcionarios judiciales, abogados y estudiantes de derechos.	Órgano Judicial	6 meses	☐ Promover el estudio de la ética, disminuir las quejas a jueces, magistrados y abogados.
6. Fortalecimiento de la independencia del Órgano Judicial.	Órgano Ejecutivo Órgano Judicial Asamblea Nacional	1 año	☐ Asignar un presupuesto que permita cumplir con las necesidades del Órgano Judicial, en cuanto a equipo, tecnología, recurso humano bien remunerado y competitivo. ☐ Aprobación e implementación de la carrera judicial.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
7. Sistema Penal Acusatorio continuar con la implementación en todo el país.	Órgano Judicial Órgano Ejecutivo	Dos años	☐ El sistema penal acusatorio implementado en todo el país.
8. Fortalecer e integrar los programas existentes de Resolución de conflictos.	Órgano Judicial Ministerio Público	6 meses	☐ Optimizar los recursos y disminuir la Mora Judicial.
9. Aprobar Ley de educación ciudadana para promover conocimiento de derechos y obligaciones del ciudadano.	Órgano Judicial, Asamblea Nacional	6 meses	☐ Lograr que los servicios de comunicación del estado permita al Órgano Judicial tener programas educativos que permitan contacto con la comunidad.

12. INDUSTRIA MANUFACTURERA Y MINERÍA

EXPOSITORES:

Michael Morales
(Director, SIP)

Roberto Cuevas
(Presidente, CAMIPA)

Jaeljattin Jaén
(Asesora, Viceministro Comercio Interior, MICI)

MODERADOR:

Aida Maduro

RELATOR:

Melissa Miranda

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. a. Crear un plan/política nacional de desarrollo industrial donde participe el sector público y privado. b. Elaborar Plan Estratégico de Estado para el uso responsable de los recursos minerales. Además de incluirlo en el Plan Estratégico Quinquenal, se incluye las normas y controles a largo plazo para promover un modelo de economía sostenible.	Estado (MEF, MICI) – Sector Privado	Corto 1 año	☐ Plan/Política Nacional de desarrollo industrial creado. ☐ Plan estratégico del sector minero desarrollado.
2. a. Fortalecer los mecanismos (reglamentación) que permitan facilitar el acceso a la Ley 76 del 2009. b. Modificar Ley 76 para fomentar y promover la industria nacional frente al vencimiento de la Ley 3.	MICI – CONAPI, SIP	a) 6 meses b) mediano	☐ Ley 76 modificada y adecuada.
3. Actualizar la Ley 32 sobre Zonas Francas en atención a desarrollar el sector industrial .	AZOFRAP, MICI, SIP	Corto	☐ Ley 32 de Zonas Francas actualizada.
4. Gestionar el incremento de recursos presupuestarios asignados a laboratorios estatales, así como certificar y homologar a laboratorios privados de análisis de toxicología y trazabilidad.	Comité Inter institucional, SIP, MICI, ANAM, MEF Centro Nal. de Metrología de Panamá		☐ Recurso presupuestario para los laboratorios estatales aumentado.
5. Revisar y ajustar los parámetros de aguas servidas de la ANAM, bajo cuantificaciones comparables con los países industrializados de la región.	ANAM, MICI , SIP	Corto (6 meses)	☐ Parámetros de aguas servidas de la ANAM ajustados.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
6. a. Desarrollar un sistema integrado de Formación en Oficio. b. Aumentar la capacidad técnico-científica en el sector minería a través de la creación y fortalecimiento de programas académicos y de investigación en temas mineros y ambientales. c. Creación de una Facultad de Formación Técnica Superior Multidisciplinaria dentro de la UTP proporcionando los recursos necesarios. d. Asignar fondos del Seguro Educativo para la actualización y capacitación de trabajadores en el sector industrial (que se cumpla con la Ley, que se entregue a COSPAE).	MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE TRABAJO, PRESIDENCIA, MICI, UTP, UP, CAMIPA COPAGE, IFARHU CSS	Mediano	☐ Sistema integrado de formación en oficio creado. ☐ Capacidad técnico-científica desarrollada. ☐ Facultad de Formación Técnica Superior Multidisciplinaria creada. ☐ Porcentaje de fondos del Seguro Educativo asignados.
7. Dotar de las herramientas al MICI para mejorar la capacidad de Defensa Comercial.	MICI	Corto	☐ Herramientas técnicas disponibles. ☐ Recursos humanos asignados. ☐ Autonomía Jurídica establecida.
8. Reducir las tasas a la materia prima utilizable en la producción nacional, a través de aranceles cero (en algunos casos la materia prima paga más que el producto terminado).	MEF, MICI, ADUANAS	Mediano	☐ Análisis comparativo de aranceles realizado.
9. Estructurar facilidades de crédito por parte de la banca estatal, con plazos amplios y garantías de pagos flexibles, al sector industrial. Incorporar un programa de seguro de crédito al exportador.	Banco Nal. de Panamá, Banco de Desarrollo Agropecuario, banca privada	Mediano	☐ Líneas créditos flexibles implementadas. ☐ Programa de crédito al exportador creado.
10. Reglamentar el Artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.123 de 2009 en relación a la Evaluación Ambiental Estratégica y reforzar Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (PEIA) relativo a la actividad.	ANAM, MICI, CONEP, CAMIPA	Corto (3 meses)	☐ Reglamentación establecida.
11. Generar y mantener un registro formal en la autoridad competente de profesionales nacionales idóneos para las operaciones mineras y gestión ambiental y para profesionales en la ciencia de la tierra, promoviendo una gestión pública y privada competente y éticamente	ANAM, MICI, CAMIPA, COPAGE (Colegio Panameño de Geólogos)	Corto (3 meses)	☐ Sistema de registro de profesionales nacionales idóneos en minería y gestión ambiental creado.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
responsable (consultores, auditores, mineros).			
12. Incluir en el Código de Recursos Minerales la obligatoriedad de los Planes de Cierre y Post Cierre de mina, incluyendo componentes ambientales y sociales.	MICI	Corto (6 meses)	☐ Planes de cierre y post cierre de minas incluidos en el Código de Recursos Minerales.
13. Definir y establecer el concepto de distritos mineros para la distribución más equitativa de los beneficios en las zonas circundantes o afectadas por la actividad minera.	MICI	Corto (9 meses)	☐ Diagnóstico de distritos mineros realizado.
14. Promover programas integrales para el desarrollo de la pequeña empresa en regiones mineras, incluyendo empresas mixtas con participación comunitaria.	MICI, MEF, INADEH, AMPYME, CAMIPA	Corto (2 años)	☐ Publicidad dirigida al desarrollo de las pequeñas empresas en el sector minero.
15. Mejorar la capacidad de gestión de los municipios y establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas a las comunidades por parte de éstos.	MICI, MEF, AMUPA	Corto (6 meses)	☐ Mecanismos de evaluación establecidos.
16. Crear nueva institución tipo ministerio, de jerarquía para el sector minería con el propósito de asegurar la fiscalización y seguimiento de los proyectos mineros, acorde a un sector económico que en el corto plazo significará más del 7% del PIB.	Estado (Presidencia)	1 año	☐ Autoridad Nacional de Minas creada.
17. Fortalecer la Autoridad Nacional del Ambiente, estableciendo mecanismos de fiscalización y seguimiento ambiental de los proyectos mineros, mediante la búsqueda de formas creativas y eficaces que tengan suficiente capacidad y legitimidad social.	ANAM	Corto (1 año)	☐ Mecanismos de evaluación ambiental para proyectos mineros establecidos.
18. Revisar integralmente la normativa del sector minero (Código de Recursos Minerales y otras leyes).	MICI, ANAM, MEF	Corto (1año)	☐ Informe de la evaluación de la normativa del sector minero elaborado.
19. Establecer una moratoria para nuevas concesiones mineras de un año, tiempo en el que se trabajará en el reordenamiento legal y normativa del sector minero, además del fortalecimiento institucional necesario para supervisar un sector económico tan significativo como este.	MICI, ANAM, MEF, CAMIPA	Corto (1 año)	☐ Moratoria para nuevas concesiones mineras establecida.

13. SECTOR FINANCIERO

EXPOSITORES:

Juan M. Martáns
(Superintendente, SMV)

Gustavo Villa
(Secretario, SBP)

Rogelio Alvarado
(Director de Análisis Económico y Social, MEF)

Fabio Riaño
(2do vicepresidente, ABP)

Julio Aguirre
(Presidente, CSMB Panamá, CAPAMEC)

MODERADOR:

Enrique De Obarrio

RELATOR:

Fernando Lasso De la Vega

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Mejorar el proceso de recaudación fiscal para reducir evasión, de manera que tengamos recursos para ampliar las inversiones. Incorporar mejoras procesos automatizados que faciliten el pago de los tributos. Analizar el nivel de evasión existente y el nivel de efectividad de la inversión social consistente en subsidios del Estado.	MEF	Corto	☐ Implementado un sistema moderno eficiente de recaudación tributaria.
2. Participar proactivamente en los diálogos internacionales de transparencia financiera. Fortalecer las acciones encaminadas a sacar a Panamá de las Listas Grises y reducción del riesgo financiero. Definir una visión unificada que se tenga como eje transversal para el sistema financiero e informar a los profesionales involucrados en su rol específico.	MEF, Asamblea Nacional, Órgano Judicial, UAF, SBP, ABP, MICI, Min.Relaciones Exteriores, Consejo de Servicios Intles. de Panamá (COSIP)	Corto	☐ Acuerdos / Tratados Firmados con Países u Organismos Especializados.
3. Reactivar el proceso de anteproyecto de ley para la formación tribunales especializados de comercial y asuntos financieros. Capacitar a los fiscales y jueces en temas comerciales y asuntos financieros.	Corte Suprema de Justicia, Secretaría de Economía y Competitividad, Ministerio Público, Escuela Judicial y MEF	Mediano Corto	☐ Aprobación por la Asamblea de la ley que los cree y la asignación de presupuesto.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
4. Conocer el proceso de reestructuración de la UAF con miras a revisar dónde debe estar adscrita y cuál debe ser su estructura, para que su efectividad e independencia sean las que requiere el sector financiero.	UAF, MEF, Secretaría de Economía y Competitividad, Ministerio Público, Órgano Judicial	Mediano	
5. Revisar la Ley que adopta el Código de Derecho Internacional Privado cuya vigencia se ha extendido por seis meses para modificar algunas normas que crearían serias dificultades para realizar operaciones de financiamiento con instituciones extranjeras y el gobierno de Panamá.	Colegio Nacional de Abogados, Escuela de Derecho de la UP SBP, SMV, MEF, ABP	Inmediato	☐ Publicación de la modificación en la Gaceta Oficial.
6. Promover la adopción de Basilea III, incluyendo toda la divulgación y consulta para maximizar los beneficios para el sector.	SBP, SMV, SSR, ABP, CAPAMEC, APADEA, Cámara de Comercio	Largo	☐ Regulación.
7. Fortalecer los programas de Educación Financiera, siguiendo el ejemplo de la educación bursátil incluida en carreras universitarias. Incluir proyectos de becas internacionales para profesionales del área de las finanzas.	SBP, SMV, SSR, ABP, CAPAMEC, APADEA, BN, CA, Sector Privado, MEDUCA, SENACIT.	Corto	☐ Mayor disponibilidad de profesionales locales.
8. Solicitar el Presidente de la Asamblea la creación de una sesión permanente, para atender los temas de Competitividad, con la participación de dos miembros de cada bancada. Esta comisión atendería los temas con de la agenda de acción, con prioridad los asuntos de atención inmediata (Ley de Derecho Internacional, las relativas a la salida de listas grises, incluyendo los cambios recomendados para la modificación al código penal).	CNC, Asamblea Nacional	Corto	☐ Comisión en funcionamiento.
9. Reiteramos el punto 6 de la agenda del 8vo foro, para regular más efectivamente la acción de las cooperativas [i.e.: promover la revisión de la ley de cooperativas para incorporar los procesos de regulación adecuados, además de garantizar que los servicios que brinden estén alineados con los principios cooperativistas. Para aquellos servicios que sean comerciales (p.ej. ahorros y créditos a personas sin vinculación formal) debe contemplarse que sean regulados por la institución dedicada a ello].	IPACOOOP, Consejo de Coordinación Financiera	Mediano	☐ Publicación de la regulación.
10. Realizar un estudio sobre las causas del cierre de la empresa Corporación Industrial, para que sirva de referencia para conocer los riesgos que se enfrentan los industriales. Analizar la posibilidad de su reapertura.	MICI, MEF, Sindicato de Industriales, Cámara de Comercio	Mediano	☐ Publicación del estudio.

14. MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

EXPOSITORES:

Mirei Endara
(Administradora General, ANAM)
Jéssica Young
(Pres. Comisión Ambiente, APEDE)

MODERADOR:

Alexander Alleyne

RELATOR:

Araceli Cerrud

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Formular la Estrategia de Desarrollo Compatible al Cambio Climático (EDCCC) para ir hacia una economía baja en carbono que incluya en sus acciones concretas: Plan Energético Nacional 2015-2050, Plan de Movilidad Urbana, Proyecto de Adaptación al Cambio Climático en cuencas prioritarias.	ANAM, APEDE, CNP+L, APPER, CNC, Sec Energía, Sec del Metro, MEF, SINAPROC, SIP	Corto (1 año)	☐ EDCCC formulada. ☐ Plan Energético Nacional adoptado.
2. Ordenamiento ambiental del territorio utilizando la cuenca hidrográfica como unidad básica de gestión con las siguientes acciones concretas: formular planes de manejo de fincas en cinco (5) cuencas hidrográficas prioritarias por su vulnerabilidad, Estrategia de Desarrollo Compatible al Cambio Climático (EDCCC) para que de forma municipal, o mancomunada, los gobiernos locales asuman un papel gestor de las inversiones y garantes de la sostenibilidad y operación de los sistemas basado en un Plan Nacional de Gestión Integrada de cuencas hidrográficas que garantice disponibilidad y calidad del recurso agua.	ANAM, MIDA, MIVIOT, SECTOR PRIVADO, CONAGEFOR	Mediano (3 años)	☐ 5 cuencas hidrográficas con Plan de Manejo para el uso adecuado de los Recursos Hídricos, y sus respectivos Comités de Cuencas.
3. Modernización de la Gestión Ambiental del Estado que incluya las siguientes acciones concretas: Creación del Ministerio de Ambiente, Actualización de la normativa ambiental, Optimización de instrumentos de Gestión Ambiental, Optimización de Trámites, desconcentración de la gestión ambiental, y aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica en planes, programas y políticas.	ANAM, Sist. Interinstitucional del Ambiente en coordinación con sector privado (SIP, CoNEP, APEDE), CAPAC	Mediano (2 años)	☐ Ministerio de Ambiente establecido. ☐ Instrumentos de Gestión Ambiental implantados. ☐ Trámites institucionales automatizados y en línea. ☐ Protocolos de actuación y manuales de procedimiento.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
4. Formular y ejecutar una estrategia nacional para la reforestación de un millón de hectáreas. Con acciones concretas: nueva ley forestal con incentivos para la restauración y reforestación, restauración de Cuencas Hidrográficas para garantizar disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.	ANAM, MIDA, ANARAP, ANCON, CCIAP, sector privado, org. de base comunitaria, sociedad civil, miembros de la alianzas por el millón, CONAGEFOR	Mediano (5 años)	☐ 250 mil ha reforestadas con un sistema de medición, reporte y verificación alineado a la EDDCC. ☐ nuevo marco legal forestal con incentivos.
5. Ecoturismo Y TURISMO SOSTENIBLE en áreas protegidas (acciones concretas: infraestructura en áreas protegidas, plan de concesiones de servicios en áreas protegidas para potenciar el ecoturismo, concesiones de administración y servicios, programa nacional de ecoturismo, proyecto ecotour)	ANAM, ATP, INAC, SINAPROC, MEF, Sector privado, org. de base comunitaria, ONG	Mediano (2 años)	☐ Plan de Concesiones de Servicios aprobados. ☐ 10 áreas protegidas con infraestructura. ☐ normativa actualizada para el otorgamiento de concesiones de administración y servicios en áreas protegidas. ☐ 10 concesiones otorgadas según lo establecido respectivos en los Planes de Manejo. ☐ 10 proyectos de I+D en Desarrollo Sostenible financiados por SENACYT.
6. Impulsar el desarrollo de construcciones sostenibles y el uso de tecnologías y productos amigables al medio ambiente (ACCIONES CONCRETAS: solicitar revisión de aranceles de introducción de los equipos y materiales que propician la eficiencia energética y construcción sostenible).	ANAM, MEF, CAPAC, SPIA, CNP+L, MIVIOT, PGBC, MOP, APEDE, Sec. Energía, MICI	Mediano (2 años)	☐ Propuesta de códigos energéticos y de edificación para el diseño de construcción sostenible. ☐ Solicitud de la Revisión de los aranceles. ☐ Publicación de un directorio tecnologías limpias de eficiencia disponible por ANAM.
7. Desarrollar una Estrategia Nacional para fortalecer las capacidades en el Sistema Educativo para avanzar hacia un desarrollo compatible con el cambio climático, referente a la Educación Formación Formal, No Formal y Sensibilización del Público.	ANAM, MEDUCA, universidades, centros de enseñanzas superior, SENACYT, sector privado.	Mediano (2 años)	☐ Estrategia para fortalecer las capacidades en el Sistema Educativo.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
RECOMENDACIÓN DE LA MESA PARA FUTURO: Actualizar y aprobar la Ley General de Gestión Integrada de Residuos y desarrollar un Plan Nacional de Manejo Integral de Residuos dirigidos a convertir a Panamá en un país “cero residuo” asegurando la inversión en las mejores tecnologías disponibles, recursos humanos, logísticos, instrumentos de gestión, capacitación, para realizar las funciones políticas, normativas, asesoras, de vigilancia y control, que deben abarcar todas las etapas, incluyendo calidad de los servicios, sistemas de recolección eficientes, instalaciones de tratamiento seguras y la existencia de mercados para los materiales recuperados.	ANAM, MINSA, SECTOR PRIVADO, MUNICIPIOS, ASAMBLEA NACIONAL	Mediano (2 años)	☐ Minimizar la generación, mejorar la segregación, recolección selectiva, reciclaje de residuos sólido y la recuperación de energía, aumentando gradualmente la separación de residuos en origen hasta llegar al 80% de los hogares en 2019.

15. INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA

EXPOSITORES:

Alfredo Motta
(Presidente, FUDESPA)
Angélica Maytin
(Directora General, ANTAI)
Rolando Rodríguez
(Secretario General, Min. Público)

MODERADOR:

Fernando Aramburú-Porras

RELATOR:

Sofía Herrera Barría

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Revisar del proyecto de Ley No. 655 “Que adopta la Organización del Ministerio Público”, presentado ante la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea de Diputados. Tomar en cuenta al MEF.	Ministerio Público Asamblea Nacional Sociedad Civil	CORTO	☐ Anteproyecto de revisión de la Ley 655.
2. Reestructurar las Fiscalías Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación a fin de que puedan operar de una manera colegiada.	Ministerio Público	CORTO	☐ Fiscalías Anticorrupción implementadas.
3. Actualizar la normativa jurídica en materia de legislación de extinción de dominio y verificar la Ley 59 de 1999, que regula el procedimiento del delito de Enriquecimiento Injustificado.	Ministerio Público Asamblea Nacional	CORTO	☐ Anteproyecto de revisión de la Ley 59 de 1999.
4. Fortalecer el acceso a la justicia a las personas en general y en especial a las personas con discapacidad.	Ministerio Público	MEDIANO	☐ 500 colaboradores capacitados en atención a personas con discapacidad.
5. Recomendar que se incluya en el presupuesto continuar con la instalación de las seis (6) Salas de Audiencia Gesell del Ministerio Público en las Unidades Regionales de las provincias de Los Santos, Colón, Bocas del Toro, Herrera, La Chorrera y Panamá, con el financiamiento del Proyecto PANT37 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	UNODC Ministerio Público	CORTO	☐ Seis Salas de Audiencia Gesell instaladas.
6. Reformar el Decreto Ejecutivo Número 246 del 15 de Diciembre del 2004 “Por el cual se dicta el Código Uniforme de Ética de los servidores públicos que laboran en las entidades del gobierno central”	ANTAI, Procuraduría de la Administración, Contraloría Consejo de Gabinete	MEDIANO	☐ Anteproyecto aprobado por el Consejo de Gabinete.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
7. Reformar la Ley 59 de 29 de Diciembre de 1999 “Que reglamenta el artículo 299 de la Constitución Política y dicta otras disposiciones contra la corrupción administrativa” para hacer auditorias antes, durante y después en la declaración y la Ley 33 de 25 de Abril de 2013 “Que Crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información”.	ANTAI, Procuraduría de la Administración, Contraloría Consejo de Gabinete	MEDIANO	☐ Reforma aprobada por la ASAMBLEA.
8. Redactar una Ley sobre Conflicto de Intereses y Protección de Personas que Denuncian Actos de Corrupción.	ANTAI, MP ASAMBLEA	CORTO	☐ Ley de conflicto de intereses publicada en Gaceta Oficial.
9. Recomendar la designación de oficiales de ética en cada institución pública para coordinar el funcionamiento de una unidad de enlace en cada una de las instituciones del Estado para la atención, seguimiento y cumplimiento de temas tales como la investigación administrativa de denuncias y el cumplimiento del código de ética según lo dispone el artículo 6 de la ley 33 de 2013.	ANTAI Y demás instituciones públicas	CORTO	☐ Establecer un sistema de registro de designaciones de oficiales de ética, para sí medir el cumplimiento por parte de cada institución.
10. Solicitar la designación de oficiales de información en cada institución pública como agentes multiplicadores y capacitarlos para recibir solicitudes de información.	ANTAI y otras instituciones públicos	CORTO	☐ # de Oficiales designados por las instituciones y capacitados por la ANTAI para desarrollarlos
11. Crear la plataforma electrónica para acceso a la información gubernamental con el propósito de facilitar a la ciudadanía el proceso de solicitar información a las instituciones públicas a través de la sistematización y de la tecnología.	ANTAI – Embajada Británica	CORTO	☐ Plataforma instalada y operando.
12. Creación e implementación de currículo de ética en las escuelas con materias desde primer grado de primaria hasta sexto año de secundario.	MEDUCA	MEDIANO (2 años)	☐ Propuesta de currículo de ética elaborado.
13. Desarrollar una Alianza Público Privada para una campaña de valores permanente, la cual sea financiada con fondos públicos y privados.	PRESIDENCIA, MIDES Comisión de Valores, Gremios Empresariales, Clubes Cívicos, Trabajadores, Comité Ecuménico	CORTO	☐ Alianza Público Privada creada.
14. Revisar la Ley de Carrera Administrativa, para blindar a los servidores públicos.	DIRECCIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA	MEDIANO	☐ Propuesta de reforma de la Ley de Carrera Administrativa.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
15. Modificación de la Ley de Contrataciones Públicas integralmente. Principales puntos a verificar: licitaciones más transparentes, analizar más a fondo el tema de contrataciones directas, el fraccionamiento de los montos, el tema de los recursos y el tema de las excepciones a la aplicación de esta ley; temas de seguridad y de las sociedades mixtas.	Direcciones de Contrataciones Públicas MEF Sociedad Civil y Gremios Empresariales	CORTO	☐ Anteproyecto de Ley que reforma de la Ley de Contrataciones Públicas consensuado.
16. Regular la publicidad gubernamental, reglamentando temas como el contenido, los montos que se pueden utilizar y la forma de selección de los medios de comunicación.	ANTAI PRESIDNECIA	CORTO	☐ Borrador del Reglamento de la Publicidad Gubernamental.

NO HUBO CONSENSO

17. Implementar el Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial y contar con el presupuesto necesario para hacer efectiva dicha implementación. A FAVOR: somos el único país que no lo implementa. EN CONTRA: el país no está preparado para implementarlo; se ha puesto en varios planes estratégicos dentro y fuera del gobierno.	Asamblea Nacional Ministerio Público MEF	MEDIANO	☐ % de Implementación.
18. Trasladar a los medios de comunicación (SERTV, Radio Nacional) que pertenecen al estado a un patronato independiente o bajo la ANTAI. Los medios de comunicación del Estado deben ser imparciales y abiertos a todos los ciudadanos, sin distinción de afiliación partidista o política.	ANTAI	CORTO	☐ Medios de comunicación bajo ANTAI.

16. INCLUSIÓN SOCIAL

EXPOSITORES:

S.E. Alcibíades Vásquez
(Ministro, MIDES)
Juan Planells
(FUDESPA)

MODERADOR:

Carmen de Broce

RELATOR:

Francisco Escoffery

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. INVERSIÓN SOCIAL. Justificar los proyectos sociales mediante las herramientas disponibles que exige la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, incluyendo los estudios de factibilidad, que demuestren el retorno social de la inversión de manera que se garantice la eficiencia y eficacia en el uso de los fondos públicos.	MEF, Secretaría de Metas	Corto	☐ Preparación y publicación de los estudios de factibilidad. (Meta: publicación de todos los programas de más de 300,000 de inversión en 2016).
2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. Implementar y aprovechar un sistema de información geo-referencial que permita contar con un inventario real de la ubicación precisa de la población con problemas de nutrición, educación, salud y vivienda y otros, así como de las instituciones públicas y privadas responsables de su atención. Definir el sistema de indicadores y su medición según los Acuerdos de la Concertación.	AIG, Presidencia, Contraloría	Corto	☐ Contar con un instrumento único de identificación individual de los más pobres. (Meta: 100% del mapa al 2018 cubriendo toda la población en pobreza y pobreza extrema georeferenciada así como las instalaciones de MEDUCA, MINSA, MIVI y MIDES para su atención).
3. NUTRICIÓN. Mejorar la nutrición infantil en áreas rurales y comarcales a través de programas de alimentación prioritariamente a la primera infancia- y alimentación complementaria escolar y a través del fomento de actividades de producción agropecuaria, tanto en áreas rurales y comarcales como en urbanas y comarcales.	Gabinete Social	Mediano	☐ Proporción de escuelas que tienen programas de alimentación complementaria con relación a las que califican (meta: 100% en 2016); desnutrición crónica en edades menores de 5 años (meta: disminución del 30% para el 2027). ☐ Cantidad de huertos escolares y de granjas autosostenibles creadas (Meta: un huerto en cada escuela en el área rural en 2016 y 10,000 granjas autosostenibles creadas en 2016).

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
4. SALUD. Promover la equidad en el acceso al agua potable, a la atención materno-infantil y a los servicios de salud y medicamentos, educación en nutrición y salud preventiva.	MINSA	Mediano y largo	☐ Censo de población y vivienda, porcentaje de personas que reportan al menos una vez en los 12 meses previos requerir atención médica sin poderla recibir. (meta: o para 2027) . ☐ Disminuir la tasa de mortalidad materna (meta: a 70 por 100,000 en 2020 y a 50 por 100,000 en 2027). ☐ Mortalidad infantil (meta: menor a 10 por 1,000 nacidos vivos en 2020). ☐ Porcentaje de la población afiliada a un médico de cabecera (meta: 70% en 2020 y 95% en 2027). ☐ Porcentaje de viviendas en Panamá con servicio sanitario (meta: 95% en el 2027).
5. EDUCACIÓN –COBERTURA. Garantizar el acceso a la educación de calidad.	MEDUCA, MIDES, IGLESIA	Corto	☐ Porcentaje de cobertura en preescolar (meta :100% en 2020). ☐ Porcentaje de cobertura en media; (meta: 100% en 2025).
6. EDUCACIÓN –CALIDAD. Desarrollar el pensum de calidad y pertinencia. Sustituir las aulas multigrado por escuelas completas con docentes idóneos, infraestructura y servicios administrativos y psicopedagógicos adecuados. Aprovechar los recursos tecnológicos disponibles para llevar la educación a más personas.	MEDUCA	Mediano	☐ Transformar 5% por año de escuelas multigrado en escuelas completas.(meta: 0% de escuelas multigrado en 2027). ☐ Cantidad de escuelas con agua potable (meta: 69% de escuelas con suministro de agua potable en 2016). ☐ cantidad de escuelas con suministro de electricidad y saneamiento. (meta: 85% de escuelas con energía eléctrica y saneamiento en 2016). ☐ Porcentaje de estudiantes graduados de media que aprueban su ingreso a la universidad; (meta: 60% de los estudiantes aprueban su ingreso a la universidad). ☐ Resultados de prueba pisa (meta: mejoría notable en resultados en 2018).
7. EDUCACIÓN -ALFABETIZACIÓN. Priorizar los programas de alfabetización de adultos en zonas rurales y comarcales.	MEDUCA	Corto	☐ Porcentaje de analfabetismo; (meta: disminución de 5% anual).
8. CAPACITACIÓN. Desarrollar un Plan Nacional de Formación y Capacitación Técnica para la población vulnerable que promueva el acceso al Trabajo, el autoempleo, la microempresa y el emprendimiento.	INADEH, AMPYME, CONEP	Corto	☐ Porcentaje de la población económicamente activa asistiendo a cursos de capacitación continua (meta: 10%). ☐ número de microempresas creadas (meta: 5,000 por año).

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
9. EMPLEO. Crear las condiciones conducentes a incorporar la economía informal a la formalidad.	MICI, CONEP, AMPYME	Corto	☐ Número de nuevas empresas formales creadas por 1,000 habitantes de la población entre 15 y 64 año. ☐ Porcentaje de informalidad.
10. CONCERTACIÓN. Apoyar al Mecanismo de Verificación y Seguimiento la Concertación Nacional. Activar y aprovechar el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo como la instancia idónea para consensuar acuerdos en asuntos de interés nacional. Asegurarle la autonomía administrativa y financiera para hacerla eficaz.	PRESIDENCIA, ASAMBLEA	Corto	☐ Presentación del calendario de convocatoria al consejo y de aprobación de mecanismos de verificación y seguimiento (meta: seis meses).
11. DESCENTRALIZACIÓN. Descentralizar las funciones y fortalecer los gobiernos locales y comarcales. Proveer a los gobiernos locales las competencias administrativas y recursos necesarios para asumir sus nuevas funciones y establecer los controles necesarios	MINGOB, ASAMBLEA, GOBIERNOS LOCALES Y COMARCALES	Corto	☐ Porcentaje de implementación de la ley de descentralización (meta: 100% en 2016). ☐ Nivel de inversión pública comparado con nivel de ingreso per cápita a nivel provincial y comarcal (meta: asignación del presupuesto de inversión teniendo en cuenta la condición económica de la población 100% en 2017).
12. Establecer un programa integral que promueva la inclusión de las personas con discapacidad. Impulsar el cumplimiento de la Ley 42 que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.	Sec. Nal. de Discapacidad, MIDES, MITRADEL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Mediano	☐ Programa integral que promueva la inclusión de las personas con discapacidad elaborado. ☐ Ley 42 mayormente divulgada.
13. Difundir y promover políticas y programas de empleo orientados a incrementar la participación de las mujeres, asegurando el derecho a la no discriminación, por razones de sexo, edad, ideología, origen étnico-cultural y condición de cualquier otra índole.	Inst. Nal. de la Mujer, MIDES, MITRADEL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Mediano	☐ Campaña de divulgación implementada.

17. SEGURIDAD CIUDADANA

EXPOSITORES:

Rolando Rodríguez Ch.
(Fiscal, Fundador FUNDASEG)
Alvaro Varela
(Secretario General, MINSEG)

MODERADOR:

Ezequiel Vargas

RELATOR:

Karim Céspedes

<i>Acción</i>	<i>Responsable(s)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Indicador</i>
1. Establecer Políticas Públicas contra la Criminalidad tomando en cuenta las estadísticas del SIEC, planificar con base científica tanto programas preventivos como represivos.	MINSEG (SIEC), MINISTERIO DE GOBIERNO, MINISTERIO PUBLICO	CORTO	☐ Programas preventivos implementados. ☐ Programas represivos implementados.
2. Crear una ley de seguridad ciudadana tomando en cuenta a la sociedad civil organizada.	ORGANO LEGISLATIVO, ORGANO JUDICIAL, MINISTERIO PUBLICO Y POLICIA NACIONAL, MINISTERIO DE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL	CORTO	☐ Ley de Seguridad Ciudadana creada.
3. Fortalecer el Instituto de Medicina Legal y crear laboratorios de criminalística y oficinas de atención de medicina legal en todo el país, de manera descentralizada, por distrito provincial.	ORGANO EJECUTIVO (MEF), MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO PUBLICO Y MINSEG	CORTO	☐ Laboratorios de Criminalística creados. ☐ Oficinas de atención del Instituto de Medicina Legal establecidas en cada provincia.
4. Crear un Instituto Nacional de Prevención del Delito, con Museo de la Criminalidad en donde participen todos los observatorios de violencia y de seguridad ciudadana sobre la criminalidad.	ORGANO EJECUTIVO	MEDIANO	☐ Instituto Nacional de Prevención del Delito creado.
5. Crear una coordinación y cruce de información de todos los observatorios de seguridad ciudadana y de violencia.	SECTOR PRIVADO, CONEP, APEDE, CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CIVICAS, SIEC (MINSEG), UNIVERSIDADES Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Marco jurídico establecido.

Acción	Responsable(s)	Plazo	Indicador
6. Continuar la implementación de programas de Vecinos Vigilantes, Comercios Vigilantes, Transportistas Vigilantes, Bancos Vigilantes, Restaurantes Vigilantes, Alianza de Seguridad Empresarial, etc.	MINSEG(POLICIA NACIONAL),DIRECCION DE ASUNTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	CORTO	☐ Incremento en número de programas de vigilantes.
7. Introducir el uso de brazaletes electrónicos en casos de violencia de género a fin de evitar femicidio.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Uso de brazaletes implementado.
8. Un plan migratorio en base a los estudios científicos y estadísticos.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Plan migratorio realizado.
9. Encaminar la participación ciudadana dentro de sica y recapturar recursos.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Número de nuevos participantes pertenecientes a la sociedad civil. ☐ Monto de nuevos recursos captados.
10. Fomentar espacios de sano esparcimiento para la ciudadanía en todos los distritos.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Incremento en número de espacios de esparcimiento.
11. Aplicar la ley en cuanto a la creación de cantinas y casinos.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Número de sanciones impuestas por incumplimiento de ley.
12. Imponer la Junta de Censura nuevamente.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Marco legal de la Junta de Censura definido.
13. Implementar la certeza del castigo ante la anarquía vehicular.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Marco regulatorio del transporte público revisado. ☐ Número de sanciones impuestas.
14. Fomentar cultura de la legalidad.	MINSEG , MINGOB Y MUNICIPIOS	CORTO	☐ Programa de divulgación implementado.

Junta de Síndicos del Centro Nacional de Competitividad

Canciller de la República, S. E. Isabel de Alvarado
Ministro de Economía y Finanzas, S. E. Dulcidio de la Guardia
Ministro de Comercio e Industrias, S. E. Melitón Arrocha
Ministra de Educación, S. E. Marcela Paredes

Presidentes

Consejo Nacional de la Empresa Privada, Elisa de Gómez
Asociación Bancaria de Panamá, Carlos Troetsch
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Dagmar de Alvarez
Asociación Panameña de Exportadores, Juan Planells
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, José Ford
Cámara Marítima de Panamá, Juan Croston
Sindicato de Industriales de Panamá, Ricardo Sotelo
Copresidentes, Fundación del Trabajo, Aurelio Lineros y Elberto Cobos
Consejo de Rectores de Panamá, Gaspar García de Paredes
Secretario, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Juan Fábrega

Raúl Alemán, Nicolás Ardito Barletta, Herman Bern, Elberto Cobos, Enrique de Obarrio,
Alberto Diamond, Diego Eleta, Gaspar García de Paredes, Samuel Lewis N.,
Arturo Melo, Stanley Motta, Rosemary Piper, Felipe Rodríguez, Alberto Vallarino,
Eduardo Vallarino, Guillermo Villarreal